

C. LUIS ENRIQUE ALVAREZ CARLIN
AV. ORIENTE 31 EXT. 1943, No. INT. 2, C.P. 94300, ORIZABA, VER.

ACTA DE ENTREGA – RECEPCION
DE LA EMPRESA AL H. AYUNTAMIENTO

EN EL MUNICIPIO DE ZENTLA, VER. SIENDO LAS 09:00 HRS. DEL DIA 13 DE FEBRERO DE 2023, REUNIDOS EN LA LOCALIDAD EJIDO LA PIÑA (MAROMILLA), UBICADA EN ZENTLA, VER.

POR PARTE DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL Y H. AYUNTAMIENTO:

C.C. DR. RAFAEL LÓPEZ HERNÁNDEZ, L.C. LEONARDO ANDRÉS VALDIVIA BERISTAIN, ING. BERNARDINO ACOSTA LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, CONTRALOR MUNICIPAL Y DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, RESPECTIVAMENTE.

Y POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA:

C. LUIS ENRIQUE ALVAREZ CARLIN (PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL)

CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA- RECEPCION DE LA OBRA:

"REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TEL TEBA CON CONCRETO HIDRAULICO MIXTO"

DATOS DE LA OBRA:

NUMERO DE OBRA: 2022302000025	MODALIDAD DE CONTRATACION: (B)		
	(A) ADJUDICACION DIRECTA	(B) INVITACION RESTRINGIDA	(C) LICITACION PUBLICA
No. ANEXO DE APROBACION: 2022302000025	CALENDARIO DE OBRA		
MONTO DEL CONTRATO \$989,890.44	PROGRAMADA	FECHA DE INICIO 14/NOVIEMBRE/2022	FECHA DE TERMINO 11/FEBRERO/2023
	REAL	14/NOVIEMBRE/2022	11/FEBRERO/2023
No. DE CONTRATO: MZV-DOP-022-FISM-DF-2022/0025	TIPO DE FIANZA: VICIOS OCULTOS		
	NOMBRE DE LA COMPAÑÍA AFIANZADORA: ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.		
NUMERO DE FIANZA:			

INVERSION APROBADA				INVERSION APLICADA			
TOTAL	FISM-DF-2022	MPAL.	COM.	TOTAL	FISM-DF-2022	MPAL.	COM.
\$989,890.44	\$989,890.44	\$0.00	\$0.00	\$989,890.44	\$989,890.44	\$0.00	\$0.00

C. LUIS ENRIQUE ALVAREZ CARLIN
AV. ORIENTE 31 EXT. 1943, No. INT. 2, C.P. 94300, ORIZABA, VER.

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL COMITÉ COMUNITARIO QUIEN SE COMPROMETE A IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LA MISMA.

EL ACTO DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO LIBERA AL CONTRATISTA DE LAS RESPONSABILIDADES DE OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, POR LO QUE EL H. AYUNTAMIENTO SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR PERTINENTEMENTE LAS RECLAMACIONES QUE POR DERECHO LE CORRESPONDA.

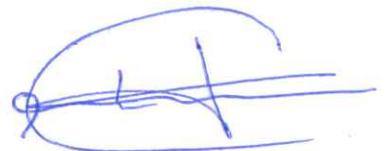
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO, SIENDO LAS 09:45 HRS DEL DIA CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA EN DOS TANTOS, DONDE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE TODAS LAS FOJAS QUIENES INTERVINIERON EN ELLA, DAMOS FE:

ENTREGA:

EL CONTRATISTA



C. LUIS ENRIQUE ALVAREZ CARLIN
PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL



C. LUIS ENRIQUE ALVAREZ CARLIN
AV. ORIENTE 31 EXT. 1943, No. INT. 2, C.P. 94300, ORIZABA, VER.

RECIBEN:

POR EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL Y H. AYUNTAMIENTO



[Handwritten signature]

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
ZENTLA, VER.
2022-2025
DR. RAFAEL LÓPEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL CDM



CONTRALORÍA
H. AYUNTAMIENTO
ZENTLA, VER.
2022-2025

[Handwritten signature]

L.C. LEONARDO ANDRÉS VALDIVIA BERISTAIN
CONTRALOR MUNICIPAL



[Handwritten signature]

OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO
ZENTLA, VER.
2022-2025
ING. BERNARDINO ACOS
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS